

MINISTERIO DE HACIENDA

- 2687** *CORRECCION de erratas de la Orden de 13 de diciembre de 1974 por la que se nombran funcionarios del Cuerpo Especial Técnico de Aduanas a los cinco candidatos que han realizado favorablemente los cursos reglamentarios en la Escuela de Estudios Aduaneros.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 12, de fecha 14 de enero de 1975, página 768, primera y segunda columnas, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de nombre y apellidos de los candidatos, donde dice: «A06HA811. Don José Luis Velarde Góriz. 3-9-1942»; debe decir: «A06HA811. Don José Luis Velarde Góriz. 3-9-1942.»

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

- 2688** *RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombran con carácter interino Depositarios de Fondos de Administración Local.*

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo 2.º del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958,

Esta Dirección General ha resuelto efectuar nombramientos interinos de Depositarios de Fondos de Administración Local para las plazas que se relacionan y a favor de los funcionarios del Cuerpo de Depositarios de Fondos de Administración Local que a continuación se indican:

Provincia de Baleares

Ayuntamiento de Pollensa: Doña María del Pilar García Docio.

Provincia de Málaga

Diputación Provincial: Don Juan Nebreda Fuentes.

Los funcionarios nombrados están obligados:

Primero.—A tomar posesión de la plaza adjudicada dentro de los sesenta días siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Segundo.—A no solicitar nueva interinidad durante los seis meses siguientes a la publicación de este nombramiento.

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de las respectivas provincias.

Cada Corporación deberá remitir a esta Dirección General copia literal del acta de toma de posesión, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se haya efectuado.

Madrid, 15 de enero de 1975.—El Director general, Juan Díaz-Ambroa.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

- 2689** *ORDEN de 15 de enero de 1975 por la que se nombran, de nuevo ingreso, funcionarios del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas a los señores que se citan.*

Ilmo Sr.: Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17, 2.º, de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 15), teniendo en cuenta lo preceptuado en las disposiciones transitorias 3.ª y 4.ª de la Ley de Enseñanzas Téc-

nicas de 20 de julio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y como consecuencia de haberse producido vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, nombra funcionarios de nuevo ingreso en dicho Cuerpo a los señores que a continuación se relacionan, con su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

- A02OP1723. Don Marcos Chaves Rubio. 25 de abril de 1940.
A02OP1724. Don Fernando Barbero Ugarte. 24 de agosto de 1937.
A02OP1725. Don Alfonso Castillo Mayordomo. 13 de marzo de 1934.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de enero de 1975.—P. D., el Subsecretario, Salvador Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

- 2690** *RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se nombran funcionarios de carrera de este Organismo a los tres concursantes-opositores aprobados correspondientes a la convocatoria para cubrir tres vacantes de Auxiliares administrativos.*

Vista la relación de concursantes-opositores aprobados correspondiente a la convocatoria de 26 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de abril) para cubrir tres plazas de Auxiliares administrativos, vacantes en esta Confederación Hidrográfica,

Esta Dirección, de conformidad con lo dispuesto en la base 10.1 de la convocatoria y en el artículo 6.º, 7, b), del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, y previa aprobación por Orden ministerial de 9 de diciembre de 1974, ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera de la Confederación Hidrográfica del Norte de España a los siguientes opositores aprobados, con expresión de nombre y apellidos, número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Doña Encarnación Amparo Gutiérrez Garrido, T50OP03A0011, 8 de mayo de 1916.

Don José Miguel Prieto González, T50OP03A0012, 8 de octubre de 1941.

Don Juan Andrinua Barinaga, T50OP03A0013, 26 de junio de 1913.

Los referidos concursantes opositores adquirirán la condición de funcionarios de carrera de la Confederación Hidrográfica del Norte de España con la categoría de Auxiliares administrativos, previo cumplimiento de los apartados C) y D) del artículo 15 del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos.

Oviedo, 31 de diciembre de 1974.—El Ingeniero Director, Juan González López-Villamil.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENICA

- 2691** *ORDEN de 2 de enero de 1975 por la que se nombra a don Carlos Sola Ferrando Profesor agregado de «Química técnica» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia.*

Ilmo Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Carlos Sola Ferrando, número de Registro de Personal A43EC560, nacido el 28 de noviembre de 1945, Profesor agregado de «Química técnica» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de enero de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.